REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

OFICINA DE CULTURA

TRD-610

ACTA DE INICIO

CONVENIO CONV-TA-018-2026
CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - "MASTRANTO"
NIT.	900320040-2
REPRESENTANTE LEGAL:	PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI
C.C.	96.122.132 de Puerto Rondón – Arauca
OBJETO:	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA REALIZACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00)
PLAZO:	UN (01) MES
FIRMA DEL CONTRATO:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2026

En el municipio de Tame, departamento de Arauca, a los 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026, se reunieron las siguientes personas: el Señor(a) **PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA**, Jefe de Oficina de Cultura y Supervisor(a); y por parte el Señor(a) **CORPORACIÓN CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - "MASTRANTO",** con Nit. 900320040-2, representada legalmente por PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 96.122.132 de Puerto Rondón – Arauca, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio al CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 018-2026.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026

PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe de Oficina de Cultura y Supervisor

CORPORACIÓN CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - "MASTRANTO"
R/L PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI

Accion	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTÓ Y DIGITO	JANETH MAHOLY CASTELLANOS CARREÑO	CPS 041-2026	
APROBÓ	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	Jefe Oficina de Cultura	